



ALCALDE GÁRATE Y EL MAGISTERIO DESTACARON EL CONVENIO.

Colegio de Profesores cede casa de calle Santa Rosa para construir una biblioteca en Puerto Varas

El Municipio de Puerto Varas proyecta una nueva Biblioteca Municipal en la actual Casa del Profesor de calle Santa Rosa, luego de que el gremio cediera las instalaciones en comodato por casi medio siglo. La iniciativa busca ampliar la red de lectura local e integrará oficinas institucionales, con un diseño a cargo de la Secretaría Comunal de Planificación.

El acuerdo formaliza un plazo exacto de 49 años para la cesión del inmueble. Este periodo permite sostener el proyecto a largo plazo y resguardar la inversión pública que ejecutará la administración local para habilitar la infraestructura. El futuro recinto promoverá el acceso libre a los libros, el encuentro ciudadano y el desarrollo cultural. Tendrá un enfoque inclusivo que abarcará a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Asimismo, se proyecta como un espacio abierto y conectado con las necesidades de la comunidad.

El alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, señaló que el comodato "permitirá al municipio proyectar en este espacio

—la Casa del Profesor— la nueva biblioteca pública de Puerto Varas".

Agregó que "será un lugar abierto a la comunidad, dedicado a la cultura, la educación y al encuentro, especialmente de nuestros niños y niñas. Además, permitirá recuperar un espacio significativo de la ciudad y ponerlo al servicio de las vecinas y vecinos".

Por su parte, el presidente del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, Mario Aguilar, explicó que la iniciativa nació del Comunal Puerto Varas con apoyo del directorio nacional. "Se trata de recuperar un espacio que por años estuvo prácticamente inutilizado, para transformarlo en un lugar vivo, abierto a la comunidad, que también contará con espacios para el desarrollo de nuestras actividades gremiales, en convivencia con la vida cultural y comunitaria".

Para materializar la obra, la Secretaría Comunal de Planificación liderará la gestión de financiamiento y la ejecución del proyecto. El municipio postulará la iniciativa a distintas fuentes de recursos estatales. 